

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12817** *ABANICO DECORACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 327/10 ejecución 209/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 14 de abril de 2011 declarando al ejecutado Abanico Decoración, Sociedad Anónima., en situación de insolvencia total por importe de 38.896,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028126-1